

EL DIABLO PREDICADOR.

PERIÓDICO LIBRE
QUE SE PUBLICA EN VALENCIA.

Núm. 1.

PROSPECTO.

Ofreced mucho: he aquí á lo que se reducen todos los prospectos. Dar poco, ó no dar nada: en esto vienen á parar tantas promesas. El Diablo Predicador no se atreve á ofrecer cosa ninguna porque sabe que no le creerian; tampoco dará mucho ni muy bueno, porque ya se conoce lo que puede dar un diablo; este periódico se llama así porque no quisieron sus padrinos que se llamase de otro modo, como sucede con todas las cosas; sin embargo, tuvieron una razon para hacerlo, y fue que el dia que se bautizó se estaba representando en el Teatro de esta Ciudad la comedia del mismo nombre.

Saldrá el dia que salga, porque el diablo no acostumbra á contraer obligaciones, y no sabe los quehaceres que le pueden ocurrir por el otro mundo. Despues de haberle leído se sabrá lo que contiene; al pagarle se verá lo que cuesta; si gusta no parecerá caro; y sino cada uno sabe lo que tiene que hacer, y el pobre Diablo tendrá que aprender otro oficio. Como Diablo no dejará de sacar la pata alguna vez para tentar á los buenos, porque quien malas mañas ha... pero como Predicador procurará tener presentes á los malos.

Admite todos los artículos ó cualesquiera otras producciones que se quieran comunicar, sean buenas ó malas, chicas ó grandes, con firma ó sin ella, porque en esto de tomar no cabe engaño; pero se insertarán las que se inserten; en cuanto á las demás Dios guarde á Vmd. muchos años. Valencia 11 de Junio de 1810.



PRIMER SERMON.

No es esta la primera vez que al padre de la mentira se le ha visto predicando la verdad; pero tampoco es del caso que yo me detenga á contaros mi vida y milagros, para comprobar una proposicion de que estará convencido mi auditorio. No imitaría yo este lenguaje si fuese dueño de mi voluntad; pero el que manda, manda; y aunque la obediencia no sea la virtud favorita de los diablos, llegan casos en que es preciso hacer de tripas corazón. Se me ha condenado á haceros este servicio, y voy á deciros la causa.

A principios de este año me hallaba yo en las inmediaciones de Cádiz, comisionado por mi Principal en una especulacion del comercio, que debia habernos producido grandes ventajas: estando una siesta durmiendo á pierna tendida, se dejó oír de repente el mas estrepitoso ruido: salto de la cama, vuelo al sitio, y si me hubiera caído encima toda la nieve que tenia entonces Guadarrama, no me habria dejado tan frio como me quedé al ver formado el ejército de vuestro inmortal Quiroga, y que sus tambores, pitos y trompetas redoblaban el grito de la libertad de la España. Todos mis planes iban por tierra con este proyecto; pero todavía me mantuve algun tiempo á la capa, con la esperanza de poder desvanecerle; y aun hubo momentos en que llegué á lisonjearme de que este movimiento podia proporcionarnos á los diablos una ganga como la que tuvimos el año de ochó y siguientes; pero cuando el 7 de Marzo ví la resolucion de vuestro Monarca, y pocos dias despues repuesta y jurada en todo el Reyno á la *chita callanda* esa Constitucion, que os envió el Cielo para mi tormento, tuve desde luego por concluida mi comision; y sin despedirme de nadie y abandonando mi equipage, me puse en camino para mi país, con las orejas gachas y el rabo entre las piernas.

La precipitacion con que salí me hizo errar el camino, y dí en una emboscada. El Angel tutelar de las Españas me salió al encuentro y me detuvo: estaba disfrazado, y no habiéndole conocido á primer vista, tuve la debilidad de contarle sin reserva la causa de todas mis cuitas; me desaté en dicterios contra los españoles, y contra su Constitucion, y cuando conocí el yerro ya no era tiempo de enmendarle: quise disculparme; pero en

vano: traté de huir, y se me impidió. Una voz de trueno me impuso el siguiente precepto: *Vuelve á esa España que tanto detestas, y de que tanto partido has sacado hasta aquí; toma un ejemplar de su Constitución, y encárgate de hacerla entender y observar en castigo de las injurias que te has atrevido á vomitar contra la obra de mis manos. Y cumplido cómo se cumplen mis órdenes.* Dijo; y dándome un puntallón, en el parage en que se dan regularmente, desapareció.

Desde entonces estoy entre vosotros, y os he hecho servicios importantes. Yo fui el que disipé la primera tempestad que se formó en vuestra atmósfera, y que principió á tronar por la Representacion de los cuatro Cuarteles. Yo fui el que señaló el rumbo al Piloto Ah-Cacúen, para que se dirigiese á las aguas del Sol, donde logró apresar la Corbeta Patriótica. Yo dirigí la mano de aquella nueva y esforzada Judith, que con su cuchillo de papel cortó la cabeza á aquel fiero Gigante que tenia atemorizadas á las niñas y á las abuelas. Yo el que tenté al *Militar*, para que en el núm. 17 de la Abeja pudiese aquel chabacano é insolente artículo, contra uno de los Gefes de la Guarnicion, atribuyendo á malicia ó ignorancia suya, lo que podia muy bien ser, y lo que acaso él mismo sabia de cierto, que era equivocacion de un escribiente; lo hice para que por este medio pudiese llegar á hacerse pública la solapada y criminal intencion del tal *Militar*, que no puede tener otros motivos para quejarse de sus Gefes, que el no haber querido estos prestarse á apoyar sus escandalosos atentados; y que por el contrario debo estarlos muy agiadedido por lo mucho que le han tenido que disimular, y le han disimulado, sin tomar una providencia que hubiera contenido su atolondramiento, y que hubiera sido aplaudida de todos sus compañeros; y ahora lo publico para que sepa el señor *Militar* que los diablos conocemos á los cojos en el modo de andar, y que sino mira donde pone el pie puede que le cueste la torta un pan. Yo ayudé al Colmenero á estirar el cordoban para aplicarlo á la horma, y á zurcir aquellas miserables coplas que debian servir para cortar los vuelos á esa Aveja discolia y altanera, que olvidada de que la naturaleza la crió para darnos cera y miel, no pensaba mas que en atormentarnos con su aguijon. Yo he dirigido algunas de vuestras elecciones; he disipado algunos complots que tenia formados la intriga, y he procurado que se hagan aquellas como Dios manda: pero como

4
no he podido acudir á todas partes, no es extraño que en algunas me la hayan pegado, y que entre las perdices se haya colado algun mochuelo; pero yo estaré á la mira, y si es necesario sabré retorcer el pescuezo al que no ande derecho.

Vosotros, los que os preciáis de abrigar buenas ideas, y de saber discurrir, prestadme vuestros auxilios. De tanto tiempo como malgastais en tocar el violin, y otros instrumentos con que atronáis á los vecinos y á los gusanos de seda, podiais dedicar algun rato en obsequio de vuestra Patria; pues sois mas interesados que yo. Si vuestra moderacion no os permite dar la cara, ponedos en correspondencia conmigo, que yo la daré por vosotros, y comunicaré vuestras ideas sin que lo sienta la tierra, pues á mí no me detienen ningunos respetos, porque diablo soy y diablo me quedo.

... y cuando me acordaba de lo que me habia pasado...

LAMENTACIONES DE UN SERVIL.
Acabáronse ya nuestras glorias: hemos perdido un pleito que con tanta obstinacion hemós seguido por espacio de seis años: nuestros campeones estan mustios; se agotaron nuestros recursos; tenemos que arimar el hombro al trabajo... ó, padres de la patria! misericordia; misericordia; mis miembros estan ya duros; y mi cerebro petrificado. ¿Qué será, misero, de mí? ¿qué de mis patronas y sobrinos?

He peleado con el mayor descaro al lado de los *Ostiones*; *Pitancinis*, *Filósofos rancios*... y mi osadía jamás se rindió: he atacado de todos modos á esa mal-hadada Constitucion: he soñado con ella; me he desprendido de lo que habia ahuchado para hecharla á pique; he sido uno de los que han corrido en *propagandas* las provincias; he besado, como reliquia, los *talones* de aquellos que creía como á nuevos profetas venidos de Pekin á predicar el *evangelio político*; y al fin, al fin, ¿qué he sacado en limpio?... qué?... que si prosigo, corre riesgo que me pongan un *carbatín* y acabe mis dias en alto puesto. O! constitucionales; compadeceos de mis cuitas: ya está duro el alcazer para zampoñas; es Pedro viejo para cabrero... dejadme siquiera con que dar carrera á estos parvulitos que me quebrantan el corazon.

Si queréis que todos seamos liberales, y que llevemos bajo el palio la Constitucion, abolid el decreto sobre no proveer piezas eclesiásticas... dadme á mí una en Toledo, si puede ser.

(porque son convenientes á mi salud las aguas del Tajo) y vereis.... y me hallareis pronto.... prontismo á fulminar hasta excomuniones á mata candela contra los *serviles*. Mis pobres sobrinitos serán útiles, porque los pondré... ó! los pondré... donde se me mande: pero su madre... ah! el ama se estremece al oirla.

Ahora mismo mis compañeros de armas contra la patria tienen grandes esperanzas... pero yo... *exi foras, maledicti*; no me engañareis: me da el instinto (porque no soy animal de raciocinio) que esto ha de ser para nuestra total perdicion; y así me llamo andana y *hospiti in salutato*, allá me voy con vosotros *pian pianino*, si me afianzais algo que... Por esto solamente me he afanado, sudado, y llevado sendas zurras... Habed misericordia de mí, doleos de mi engaño; yo seré bueno... yo seré bueno... concededme una rentita con que mantener mis obligaciones, y *laus Deo*; esto es, á los *serviles* los señalaré con el dedo.

Ay de mí! que no me oís, y mi estómago se junta con el espinazo; aprieta, aprieta venga esa *pieza* y mas que me haga moro. Ay! ay! que se me figura que me agarran... que me llevan... que me traen... que me suben... que me rezan el *credo*... que llego al su único hijo... zas, ya cayó un *servil*: misericordia! misericordia! yo me enmendaré; yo cantaré de plano; yo descubriré... *Oro misereri laborum tantorum; misereri animi non digna ferentis.*

No me engañareis mas; viles gusanos, de cuyo Cu... salió la hebra procuradoril, para enredar á los torpes de pies y romos de mollera; ó atraer á los que están cargados de delitos; no... *fugite ad partes adversas*; no os creo; por mas que digan que á la sazón hareis de las vuestras con las beatas y servidores natos del fanatismo y la ignorancia; por mas que nos persuadais... Guarda Pablo, que ya no estamos como antaño, y cada quisque sabe donde le aprieta el zapato... Pero venga, venga para mí esa donacion *inter vivos* y dése en buena hora una higa al diablo. Misericordia! misericordia! señores constitucionales; peque, es verdad, contra la Constitucion; pero de los arrepentidos es el *reyno de los Cielos*... que sea tambien el de este pícaro mundo y vamos traginando y el que venga atrás que arree.

Que será de tí, ó... Iberia...? Qué sería de tí, España, si los tragineros del servilismo alzasen el gallo y se subiesen á mayores? por un solo Dios que nos crió á todos brutos y no brutos, que deis limosna á este pecador, que tanto ha trabajado en la

viña del Señor: venga, venga acá ese regalo de mi panza; ese consuelo de mi dilatada familia... venga esa *pieza*, que será pieza de los cielos y... yo... yo os descubriré todo lo que anda en gamba. De hombres es errar; yo ené como un majadero; héchenme la penitencia, y en dándomela... pues... Ah! servites las murallas de la antigua ciudad del *chupadero* van á caer sobre vosotros y haceros una tortilla... *Tío yo no he sido*: compasión; misericordia, soberano pueblo; te quise, mal aconsejado, hechar la guindaleta... pero, ay! ay!... yo seré bueno; perdón, perdón.

Ya no mas, no mas; basta de intrigas y ataques bruscos contra la Constitución y las autoridades establecidas segun ella. Hasta ahora íbamos trampeando; pero de hoy mas... á otro perro con ese hueso, que yo soy viejo y no hay tus tus. Venga, venga esa pieza, lumbreta de mis amortiguados ojos; venga y mas que luego venga quien venga... que yo os encomendaré á Dios en mis cortas oraciones. Misericordia! misericordia... me arrepiento de veras; sois generosos, segun dicen... hechadme la absolucion y dadme en penitencia la consabida... cantaré en señal de agradecido, la palinodia y... la pieza, la pieza... misere-re mei.

Síran de recomendacion para vosotros, ó, amantes de la Constitución! que el volver casaca á la sazón no es mas que por falta de *cum quibus* y no de esperanzas; porque como siempre nos hemos alimentado con ellas, ahora mas que nunca las tenemos, y aunque con sus ribetes de desconfianza... esperamos... confiamos... trabajamos... Pero yo... ya no hay nada de lo dicho... Que me la den... que me la den... que urge... que aprieta... me piden pan, y como están enseñados á gollorias... Misericordia, misericordia...

Yo me arrepiento de veras: *vénganos*, venga para nos esa *pieza*, que será la bandera blanca que alegre y ensanche nuestros arrugados corazones. Dénse á manos llenas, aunque *al populacho* se le lleve el diablo; y todos, toditos... ni uno solo quedará que no celebre á la Constitución... Mas cuidado; que yo soy el primero y me toca lo mejor... La morada de los egoístas se va á desplomar... me acojo á sagrado, y cayga el que cayga. Pequé contra la Constitución: pequé, y en pecar contra ella, fui únicamente liberal: ya lo soy de cabo á rabo: *la pieza, la pieza*... habed misericordia de mí...

ARTÍCULO REMITIDO.

El Colmenero á los Editores de la Abeja.

Hacen Vds. muy bien en pedirme la satisfaccion que se figuran les debo, por la *audacia é impostura* con que dicen les insulté en mi artículo inserto en el núm. 80 del Redactor, pues por pedir no ahorcan á nadie. Pero si Vds. esperan mi *satisfaccion* para echarla mañana en el puchero, tendrán que comer de pastelería. *Satisfaccion!* Ya baja que está en la cueva. *Satisfaccion!* Como Vds. no se pongan otra mantilla, ya están frescos. ¿Con que *satisfaccion*, eh? Que si quieres títeres, Catalina. No, amigos, no la esperen Vds. sino quieren llevarse chasco.

Sin embargo, para que Vds. vean que no están tratando con ningún gitano, entremos en composicion, y lo que se habia de llevar la justicia, que se lo lleve la tabernera, como dicen los mozos de mulas: en lugar de esa *satisfaccion* les ofrezco á Vds. todas las gracias que quieran, por el trabajo que se han tomado de extraer los periódicos extrangeros, para anticiparnos la noticia de que se *piensa enviar á Barcelona los restos de Lacy, fusilado en Mallorca hace un año*; y váyase lo uno por lo otro: si acomoda el trato, pueden Vds. enviar un zángano con un costal para que las reciba, y echemos pelitos á la mar; sino recurran Vds. al auxilio de la ley, cuyo camino ya les han enseñado, y tendrán el gusto de ser alguna vez el nominativo de la oracion; pero que sea pronto, porque *el llanto sobre el difunto*, y el Colmenero gasta poca flema: á cualquier hora me hallarán Vds. prevenido, pues no se me cae del bolsillo el núm. 16 de la Abeja, y estoy rabiando por darles con el texto en los hocicos.

Yo entendí lo que Vds. digeron en contestacion á mis coplas, y no estaba obligado á entender lo que querian decir, porque no soy adivino. Vds. digeron: "Bastará para hacer formar una idea de ésta produccion, el considerar que solo se trata en aquellos versos de satisfacer resentimientos personales, y pasiones tan vergonzosas como rastreras." Aquí todo es absoluto, y el que sea capaz de descubrir la suposicion ó condicional, que

Vds. quieren dar á entender ahora con sus remiendos ó botanas, que levante el dedo.

Si todo lo demás que Vds. digeron iba dirigido á otro *artí-
culista*, ¿para qué concluyeron diciendo: "Y no nos acomoda-
mos á mancharlo (el periódico) con producciones propiamente
serviles: y he aquí la clave para resolver el problema de los ar-
tículos contenidos en los números del Redactor, disparados con-
tra nuestro periódico?" Esto querrá decir lo que Vds. quieran;
pero todos los demás entendemos lo que dice, y así es excusado
que se vengan Vds. ahora con subterfugios, (á fe que el termi-
nillo no es de los que forman el lenguaje de los mozos de mu-
las) diciendo: *Tío, yo no he sido*. Si no saben escribir, vayan
á aprender á la escuela.

Si Vds. se hubieran contentado con ofrecer la clave para re-
solver el problema del artículo del núm. 72 del Redactor, yo
me hubiera librado muy bien de llamarme á la parte, porque
la tal clave no es un regalo muy apetitoso; pero Vds. no re-
pararon en frioleras, una s mas ó menos no es una gran cosa
para quien está acostumbrado á echar de una vez todo el abe-
cedario; y luego ¿quién había de pensar que una letra sola
había de levantar tanta polvareda? Si por lo menos hubieran
salvado la equivocacion con una fé de erratas, podía pasar; pe-
ro ya se vé, aunque poco versados en las letras sagradas, ten-
drían Vds. en la memoria aquello de Pilatos, tan sabido de
todos como apropiado á nuestro caso, y dirían: *Quod scripsi,
scripsi*. Pues, amigos, lo mismo digo yo: si Vds. no manifies-
tan al Público cuáles son mis producciones propiamente serviles, con
que no han querido manchar su periódico, son unos audaces impos-
tores. Lo digo, lo digo, y lo diré *in sæcula sæculorum*. Amen.

Señores Editores, besa á Vds., &c. Valencia 4 de Junio
de 1820. — El Colmenero.

P. D. Cuando Vds. me contexten, sírvanse decirme para
mi gobierno, si aquello de abusando al mismo tiempo de la sa-
grada libertad de la imprenta se debe entender con los mozos
de mulas, ó conmigo.

IMPRENTA DE DOMINGO Y MOMPIÉ. 1820.